



## Circular 10/2018

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
  - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

### NORMATIVA XVII CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS PARA MÁSTER

## Circuito de Carrizal (Ingenio) 11 de febrero de 2018 – Las Palmas de Gran Canaria

**Art. 1º.** La Federación Canaria de Atletismo junto con la Federación Insular de Gran Canaria y la colaboración del Cabildo Insular de Gran Canaria, organizarán el XVII Campeonato de Canarias de Campo A través para Máster, que se celebrará en Gran Canaria el 11 de febrero de 2018, en el Circuito de Carrizal (Ingenio), (al lado del Centro de Salud de Carrizal).

**Art. 2º.** Podrán tomar parte todos los atletas con licencia federativa en vigor ó que tenga licencia con algún club de atletismo de la Comunidad Canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años ó más.

**Art. 3º.** Se disputarán tres carreras:

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA (APROX.)
12:35	VETERANOS M45-M50-M55-M60 y +	5500 metros
13:05	VETERANAS	5500 metros
13:35	VETERANOS M35-M40	7000 metros

**Art. 4º.** Cámara de Llamadas:

Apertura de Cámara de Llamadas	Cierre de Cámara de Llamadas	HORARIO SALIDA	CATEGORIA
12:15	12:25	12:35	Veteranos M45-M50-M55-M60 y +
12:45	12:55	13:05	Veteranas
13:15	13:25	13:35	Veteranos M35-M40





**Art. 5º.** Este campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como de manera individual. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 3. Cada club podrá inscribir un máximo de 6 atletas por equipo (se debe indicar claramente en la inscripción aquellos atletas que constituyen cada equipo). El resto de atletas del mismo club inscritos participarán de forma individual.

**Art. 6º.** Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 3 mejores clasificados de cada equipo. El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.

**Art. 7º.** Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar equipo se les considerará individuales y se les omitirá de la puntuación de clubes. No afectando a su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.

**Art. 8º.** Solo podrá participar un equipo por club y categoría, pudiendo los atletas de categorías superiores participar en categorías de menor edad.

**Art. 9º.** Los atletas pueden bajarse de categoría, pero no pueden doblar.

**Art. 10º.** Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través de la INTRANET, tanto a nivel individual como por equipos, hasta el domingo 4 de febrero de 2018. En dicha inscripción se indicará en la casilla **“miembro del equipo”** en aquellos atletas que formen parte del equipo. En el resto esa casilla estará vacía. Sobre las inscripciones por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 45’ antes de la hora de la salida. Los delegados de los clubes tienen hasta 45’ antes de la hora de salida para retirar los dorsales, momento en el que se realizará el sorteo de orden de salida para los clubes.

**Se establece una cuota de inscripción de 2 euros por atleta.**



**Art. 11º.** Se entregará medalla a los tres primeros clasificados en categoría individual (masculino y femenino) y trofeo a los 3 primeros clubes clasificad@s. En aquellas categorías que no hayan como mínimo 3 atletas inscritos se unificarían en función de las inscripciones en la INTRANET, procediéndose en base a ello, también con los equipos inscritos.

INDIVIDUALES	EQUIPOS
Máster 35	Máster 35
Máster 40	Máster 40
Máster 45	Máster 45
Máster 50	Máster 50
Máster 55	Máster 55
Máster 60	Máster 60
Máster 65	Máster 65
Máster 70	Máster 70
Máster 75	Máster 75

**Art. 12º.** Es obligatorio participar con la equipación oficial del club, así como la colocación del dorsal debe ir según la forma que indique la organización.

**NOTA: Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por las normas RFEA.**

En San Cristóbal de La Laguna, a 16 de enero de 2018